

**ACTA DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA PÚBLICA  
DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA.**

En Ciudad Juárez, Distrito Bravos, Estado de Chihuahua, siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos, del día Veinte de Mayo del Dos Mil Dieciséis, reunidos en las instalaciones del distrito Sur ubicado en Calle Avenida del Cedro número 578, de la Colonia Morelos III, de esta Ciudad, se procedió a celebrar la presente sesión, conforme al siguiente:-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- I. Lista de asistencia;-----
- II. Declaración del quórum legal;-----
- III. Lectura de la Sexagésima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia;-----
- IV. Lectura y aprobación del orden del día.-----
- V. Llevar a cabo la audiencia establecida en el artículo 209 de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Publica en los expedientes CHJ/138/15 (341/15), CHJ/017/16 (039/15).--
- VI. Observar los oficios SSPM/D.R.H/0775/2016, SSPM/D.R.H/0768/2016, SSPM/D.R.H./0892/2016, SSPM/D.R.H/0893/2016, SSPM/D.R.H/0894/2016, SSPM/D.R.H/0895/2016, SSPM/D.R.H/0896/2016, SSPM/D.R.H/0967/2016, SSPM/D.R.H/0968/2016, signados por el Jefe del Departamento de Recursos Humanos, por medio del cual solicita se revise, analice y valore el inicio de trámite de jubilación de los Policías Verónica Sosa Holguín, Adán Rodríguez Mateo, Santana Rodríguez Escobedo, Alfonso Ochoa Díaz, Armando López Baltazar, Ario Ulises Duarte de la Cruz, Rosario Antonio Rivera Rodríguez, Angélica María Jaquez Valenzuela, Guillermo Salazar Manzo.-----
- VII. Observar la culminación de la Evaluación del Desempeño 2016.-----
- VIII. Clausura de sesión.-----

-----ACUERDOS:-----

-----PRIMERO.- Se hace constar la presencia del delegado del Presidente el Sub Inspector Jesús Antonio Reyes Ramírez, el Lic. Jaime Rodríguez Gutiérrez, Secretario Técnico, el delegado del oficial Mayor el Licenciado Eduardo Carrera Rosales, Lic. Jaime Carreto Parra, Vocal representante del Órgano de Asuntos Internos, el Suboficial José Ángel Hernández Valles, en su carácter de vocal de Mandos, el Policía Preventivo, Blanca Estela Muñiz Ostos, así como el Agente De Vialidad Y Tránsito, Mario Ulises Mendoza Berber.-----

-----SEGUNDO: El delegado del Presidente declara que existe el quórum legal requerido.-----

-----TERCERO: Se da lectura de acta de la Sexagésima Primera, sesión Ordinaria, misma que fue aprobada por unanimidad de votos.-----

- - - **CUARTO:** Puesto a consideración de los integrantes el orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad, procediendo a dar inicio al punto quinto. -----

- - - **QUINTO:** Continuando con el orden del día los miembros de la Comisión se avocaron al desahogo de la audiencia estipulada en el artículo 209 de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública en los expedientes:

1. Respecto del expediente CHJ/138/15 (341/15), se procede a llevar a cabo en esta audiencia el desahogo de las pruebas que se tuvieron por admitidas
2. Respecto del expediente CHJ/017/16 (039/15), se procede a llevar a cabo en esta audiencia el desahogo de las pruebas que se tuvieron por admitidas.

- - - **SEXTO:** A continuación se procede a observar la culminación de la evaluación del desempeño que se realizara en este año, con fundamento en el artículo 118, 119 y demás relativos aplicables del Reglamento del Servicio Profesional de Carrera de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de Chihuahua y sus Municipios, haciendo constar que se evaluó a un total de **643** policías adscritos a esta Corporación, observando que los resultados fueron los siguientes: **169** elementos obtuvieron una calificación de excelente, **314** sobresalientes, **158** Satisfactorio y **2** insuficiente, mismos que se identifican bajo el número de empleado **20055** y **19462**, por lo que se determina por unanimidad de votos que los Policías que obtuvieron como **RESULTADO INSUFICIENTE se les aplique un curso de retroalimentación**, así mismo se les realice un exhorto, lo anterior con fundamento en el artículo 120 del Reglamento del Servicio Profesional de Carrera de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de Chihuahua y sus Municipios; en el mismo tenor se dictamina que los resultados de los elementos que obtuvieron como calificación Excelente, Sobresaliente y/o Satisfactorio sean publicados en los estrados de esta Comisión, en el mismo tenor se llega a la conclusión que los policías que obtuvieron un resultado Insuficiente se les notifique de forma personal su evaluación, lo anterior a efecto que los policías tengan pleno conocimiento de dichos resultados. Por lo que se ordena se realice las gestiones administrativas correspondientes para efecto de dar cabal cumplimiento a lo anteriormente descrito. -----

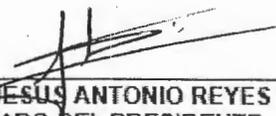
- - - **SÉPTIMO:** Continuando con el orden del día la Comisión procede al estudio de los oficios marcados bajo los números **SSPM/D.R.H/0775/2016, SSPM/D.R.H/0768/2016, SSPM/D.R.H./0892/2016, SSPM/D.R.H/0893/2016, SSPM/D.R.H/0894/2016, SSPM/D.R.H/0895/2016, SSPM/D.R.H/0896/2016, SSPM/D.R.H/0967/2016, SSPM/D.R.H/0968/2016**, signados por el Lic. Jorge Isaac Sánchez Méndez, Jefe del Departamento de Recursos Humanos de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, por medio del cual solicita se determine sobre la dispensa que solicitan los **Policías Verónica Sosa Holguín, Adán Rodríguez Mateo, Santana Rodríguez Escobedo, Alfonso Ochoa Díaz, Armando López Baltazar, Ario Ulises Duarte de la Cruz, Rosario Antonio Rivera Rodríguez, Angélica María Jaquez Valenzuela, Guillermo Salazar Manzo**, toda vez que

piden retirarse de la Secretaria de Seguridad Pública Municipal, ya que cumplen con los años que se requieren legalmente para jubilarse, por lo que esta comisión entra al estudio y observa la hoja de servicio de cada uno de ellos, dando cuenta que no existe impedimento legal alguno para que culminen su Servicio, por lo que se determina por unanimidad de votos que se les otorgue la dispensa requerida, a efecto que concluyan satisfactoriamente su Servicio Profesional de Carrea, lo anterior con fundamento en el artículo 111, 112 fracción XIII de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Publica, en correlación con el 105 fracción II del Reglamento del Servicio Profesional de Carrera de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de Chihuahua y sus Municipios-----

--- OCTAVO: Se fija como fecha para el día 27 de mayo del 2016, para llevar a cabo la sexagésima tercera reunión de esta Comisión del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia, a las diez horas con cuarenta y cinco minutos.-----

--- SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESION, SIENDO LAS 15:20 HORAS, Y LEIDA QUE FUE LA PRESENTE ACTA, SE FIRMA AL CALCE POR TODOS LOS PRESENTES.-----

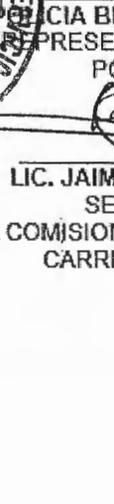
“SUFRAGIO EFECTIVO; NO REELECCIÓN”

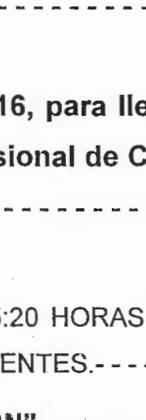
  
SUBINSPECTOR JESUS ANTONIO REYES RAMIREZ  
DELEGADO DEL PRESIDENTE  
DE LA COMISION DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA,  
HONOR Y JUSTICIA

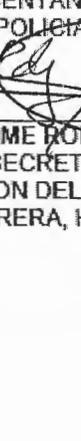
  
LIC. EDUARDO CARRERA ROSALES  
DELEGADO DEL OFICIAL MAYOR  
DEL MUNICIPIO DE CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA

  
AGENTE MARIO ULISES MENDOZA BERBER  
VOCAL REPRESENTANTE DE LA  
DIRECCION GENERAL DE TRANSITO MUNICIPAL

  
LIC. JAIME CARRETO PARRA  
VOCAL REPRESENTANTE DE LA DIRECCION  
DE ASUNTOS INTERNOS

  
LIC. BLANCA ESTELA MUNIZ OSTOS  
VOCAL REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE LA  
POLICIA PREVENTIVA

  
SUB OFICIAL JOSE ANGEL HERNANDEZ VALLES  
VOCAL REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA  
DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL

  
LIC. JAIME RODRIGUEZ GUTIERREZ  
SECRETARIO TECNICO  
DE LA COMISION DEL SERVICIO PROFESIONAL DE  
CARRERA, HONOR Y JUSTICIA

